**LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES**

La I. Municipalidad de Talcahuano en Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

**Psicóloga/o**,para el **“Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género de las Mujeres- Centro de las Mujeres”**

**I.- Funciones principales:**

**Cometidos Específicos:**

* Apoyar en el proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CAI.
* Apoyo en colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CAI de acuerdo al territorio.
* Apoyo en participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos y aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CAI.
* Apoyo en realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CAI, según “Lineamientos para acciones de prevención de dispositivos APR en VCM” y llevar el registro de estas acciones en el instrumento diseñado para ello.
* Apoyo en coordinarse con el programa de Prevención en VCM y colaborar en las acciones que se acuerden con la Encargada/o de Prevención, que corresponda al territorio.
* Apoyo en participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajadora/or Social, y con el abogado/a si corresponde.
* Apoyo en realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
* Apoyar y brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Abogado/a.
* Apoyo en la realización de informes psicosociales, de riesgo y proceso de intervención, compartiendo su experiencia en factores e intervenciones psico-sociales.
* Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.
* Apoyar, gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CAI, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
* Apoyo en mantener un sistema de registro organizado de las atenciones Psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
* Apoyo en llevar el registro de las acciones de prevención APR en el registro diseñado para ello.
* Apoyar y participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
* Apoyar en participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la coordinación comunal de acuerdo a necesidades del Municipio.

**II.-Requisitos de los Postulantes:**

* Título Profesional de Psicóloga/o.
* Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
* Experiencia **como mínimo un año en intervención con familias vulnerables y /o mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar**, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.
* Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.
* Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.
* Capacidad de Gestión, organización y análisis de problemas.
* Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.
* Manejo emocional de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.
* Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.
* Capacidad y disposición a tener buen manejo de relaciones interpersonales.
* No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar y/o en programas municipales y/o SernamEG.

**III.- Condiciones de trabajo:**

* Remuneración: $ **1.202.528.-** Bruto.
* 44 horas semanales.
* Modalidad Honorarios.
* Disponibilidad Inmediata.

**IV.- Antecedentes de recepción para la postulación:**

* Curriculum vitae con referencias.
* Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
* Fotocopia simple de título profesional.
* Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
* Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
* Certificado de antecedentes.
* Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar.
* Registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

**V.- Recepción de antecedentes y postulaciones:**

**Los antecedentes requeridos se recepcionarán en Oficina de Partes, de manera presencial, ubicada en Sargento Aldea # 250, Segundo piso, edificio consistorial de la I. Municipalidad de Talcahuano, de 09:00 a 13:30 horas, entre los días 13 /03/2024 al 19/03/2024, en sobre cerrado, señalando nombre completo y cargo al que postula.**

**VI Condiciones Generales:**

* A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.
* Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.
* La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.
* Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas.
* Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Municipio y SernamEG.

La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.